

Comité Europeo de Solidaridad con la Revolución Popular Sandinista, integrado por diversas entidades, organizaciones, Comités y Asociaciones de Solidaridad con Nicaragua de Bruselas, Reino Unido, Alemania, España, Catalunya, Francia, Dinamarca, Italia, Suecia, Suiza, Finlandia, Euskal Herria y Portugal:

RECHAZA categóricamente la nueva acción política y mediática del Consejo de la Unión Europea planteando la luz verde para un régimen de sanciones contra Nicaragua.

* Alegando los hechos sucedidos en abril 2018, que como el mundo sabe y ha sido suficientemente probado, estos hechos fueron un intento de Golpe de Estado (promovidos por intereses externos al país), contra el **Presidente de Nicaragua Daniel Ortega quien fue re-elegido democráticamente en el 2016 con un 72,5 % de votos**. Su gobierno ha venido desarrollando una política económica y social en favor de todos los sectores de la sociedad nicaragüense.

* Alegando que en este intento de Golpe de Estado la cifra lamentable de fallecidos y heridos ha sido causada por el gobierno, cuando hay pruebas e informes que estas cifras han sido abultadas irresponsablemente por organismos y ONG relacionados con la oposición nicaragüense. **La verdad es que los fallecidos han sido 197 personas, quienes han sido identificadas con sus nombres, apellidos, lugar del suceso y sus cartas de identidad nicaragüense, mostrando que la mayoría de las víctimas han sido simpatizantes sandinistas y donde se encuentran 22 policías torturados y muertos por los delincuentes financiados por la oposición.**

* El Consejo de la Unión Europea sabe, pertinentemente, que detrás este Golpe de Estado contra Nicaragua, se había avanzado el proceso de injerencia por parte de los Estados Unidos de Norteamérica, cuando su congreso aprueba en el 2011 el « **Nicaraguan Investments Conditionality Act (Nica Act)** » previendo, **con esta medida unilateral**, impedir que los organismos internacionales otorguen créditos a Nicaragua. Formas cada vez

mas recurrentes de los Estados Unidos para coaccionar a gobiernos democráticos progresistas irrespetado la condición que estos países son miembros del Organismo de las Naciones Unidas y por tanto soberanos e independientes.

* El Consejo de la Unión Europea vive, en carne propia, como desde el ascenso del gobierno de Trump en los Estados Unidos, la política de injerencia, intervención y extraterritorialidad en los asuntos internos de los países de la América Latina se ha agudizado; de igual forma, en el Medio Oriente y ante China, Rusia e incluso imponiendo multas y sanciones contra empresas y gobiernos de la propia Unión Europea.

* Ante esta situación, nosotros ciudadanos europeos organizados, rechazamos categóricamente esta iniciativa del Consejo de la Unión Europea de plegarse a los designios de los Estados Unidos, olvidando los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del propio espíritu que inspiró a la constitución de la Unión Europea, las cuales prevén el **respeto a la soberanía de los Estados, al canalizar de manera pacífica los conflictos entre los Estados y trabajar todos juntos a la Reconciliación y Paz entre las diferentes naciones.**

* Proponemos que el Consejo de la Unión Europea se de a la tarea de conocer mejor a los países de la América latina y en especial a Nicaragua, quien posee un pueblo hermoso, trabajador, con costumbres y valores humanistas, con paisajes y recursos naturales que les ha permitido desarrollarse en PAZ y sin injerencias, después de haber vivido la guerra para liberarse del dictador Somoza, quien pareciera inspira aún a sectores opositores nicaragüenses contra el gobierno legítimo del Frente Sandinista de Liberación Nacional, en la persona del Presidente Daniel Ortega, elegido democráticamente el 6 de noviembre del 2016, con 72,5 % de los electores. **PAZ Y RECONCILIACION ENTRE LAS FAMILIAS NICARAGÜENSE SIN INJERENCIA EXTERNA.**

Europa, octubre 2019